Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria

Mujeres rurales y derechos campesinos, protagonistas del III Foro

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales, el 14 de octubre de 2026 se desarrolló el III Foro «Derechos Campesinos y Soberanía Alimentaria», impulsado por la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA), en articulación con el Observatorio Nacional de Mujeres por la Soberanía Alimentaria y el Cuidado de la Vida.

El encuentro reunió a más de 100 participantes, entre asistentes presenciales y virtuales, y contó con la participación de referentes internacionales que compartieron experiencias y reflexiones sobre los desafíos que enfrentan las mujeres rurales en la defensa de sus derechos, sus territorios y sus sistemas de producción.

Blandine Sankara, activista de Burkina Faso y fundadora de Yelemani, compartió su experiencia en agroecología, autonomía alimentaria y organización comunitaria. Su intervención destacó la importancia de fortalecer la producción local, recuperar los conocimientos ancestrales y promover modelos de desarrollo que reconozcan el protagonismo de las mujeres en la transformación de los sistemas alimentarios.

Por su parte, Raquel Reynoso Rosales, coordinadora de la Iniciativa Mujeres y Derechos a Tierra y Territorios de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (ILC), abordó las desigualdades que persisten en el acceso y control de la tierra, así como la necesidad de garantizar los derechos territoriales de las mujeres rurales y fortalecer su participación en los espacios de decisión.

Mujeres rurales: protagonistas de la soberanía alimentaria

El foro permitió reflexionar sobre la relación entre los derechos campesinos, la justicia de género y la soberanía alimentaria, destacando temas como el acceso a la tierra y al agua, la protección de las semillas, la agroecología, la autonomía económica y el reconocimiento del trabajo de las mujeres en el sostenimiento de la vida y las comunidades.

Asimismo, el intercambio de experiencias evidenció la importancia de fortalecer las organizaciones campesinas y generar políticas públicas que

respondan a las necesidades de las mujeres rurales, reconociendo su aporte a la producción de alimentos, la conservación de la biodiversidad y la protección de los territorios.

Con estos espacios de diálogo, la COPISA reafirma su compromiso con la promoción de la participación social y la construcción de propuestas de política pública que contribuyan al reconocimiento y ejercicio de los derechos campesinos.

Defender los derechos de las mujeres rurales es fortalecer la soberanía alimentaria, proteger los territorios y reconocer a quienes, con su trabajo y conocimientos, sostienen la alimentación y la vida de los pueblos.